

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19847 *BORRAS, S.L. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 15 de marzo de 2010, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios que se celebrará en el domicilio social, Marina Española, 20-22, Ceuta, el día 28 de junio, a las 12:30 horas para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Nombramiento o renovación del Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2010.

Cuarto.- Autorización para la venta de participaciones sociales.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores socios tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de los informes de gestión y de los Auditores de Cuentas, bien en el domicilio social, bien en el que designen, al amparo de lo previsto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Al amparo del artículo 55 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Ceuta, 26 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Ignacio Zurdo Ruiz-Ayúcar.

ID: A100043717-1